

## Autorización de transporte de persona menor de edad no acompañada (Menores entre 6 y 11 años cumplidos que viajen solos/as)

Esta autorización deberá ser presentada a cualquier agente de Euskotren que lo solicite.

D/Dña. \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. /Pasaporte número \_\_\_\_\_, domicilio en \_\_\_\_\_,  
y teléfono \_\_\_\_\_,  
en su condición de padre / madre / tutor/a (subrayar el que corresponda)  
del/de la menor (nombre y apellidos) \_\_\_\_\_,  
con D.N.I./NIE/Pasaporte número (cumplimentar en su caso) \_\_\_\_\_,  
de \_\_\_\_\_ años de edad, **AUTORIZA expresamente, y bajo su entera responsabilidad**, el desplazamiento de dicho/dicha menor en el servicio de transporte de viajeros/as de Euskotren.

No se admitirá en ningún servicio, a menores de 6 años sin la compañía de una persona adulta. Los mayores de 13 años no requieren autorización. Euskotren hace constar que este servicio no dispone de personal auxiliar que se encargue del cuidado del/de la menor, por lo que no tiene responsabilidad de supervisar al o a la menor durante el trayecto ni en las paradas intermedias. El transporte se realiza bajo la entera responsabilidad del padre, madre o tutor. Euskotren recomienda utilizar preferentemente servicios que no lleguen a su destino más tarde de las 22:00 horas, y, siempre que sea posible, alguna persona adulta esté esperando a la llegada a destino.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202 .

Firma del padre, madre o tutor/a:

*“De acuerdo a lo dispuesto en la normativa de protección de datos, se le informa de que sus datos de carácter personal serán integrados en un fichero denominado “Clientes viajeros” con el fin de gestionar los carnés y títulos de transporte, quejas, reclamaciones, sugerencias, gestión de objetos perdidos y avisos de uso incívico.*

*Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito y acreditando su identidad a Eusko Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A., calle Atxuri nº6, 48006 de Bilbao”.*